

# Derechos Sociales dedicará 3,4 millones a familias y particulares para adquisición de productos de apoyo en 2022

En 2021 se concedieron 199 ayudas con un presupuesto de 120.000 euros

**Jueves, 13 de enero de 2022**

El Departamento de Derechos Sociales aumentará “de manera exponencial” los fondos destinados a la adquisición de productos de apoyo en los próximos dos años, en su mayor parte procedentes de Fondos Europeos, para personas con dependencia, o discapacidad reconocida y mayores de 65 años.

Así, pasará de los 120.000 euros destinados a la convocatoria en 2021 a 3.413.182 euros en 2022 y 2.747.103 en 2023. En total, 6,1 millones que proceden de financiación europea.

Estos fondos permitirán subvencionar la compra de productos de apoyo tecnológicos más complejos que los financiados en este momento, como plataformas o sillas sube-escaleras, sensores con alarma para detección de incendios, inundación o escapes de gas, caídas, pastilleros con alarma, o sistemas de generación de voz, como laringófonos, entre otros.

El Departamento de Derechos Sociales lanzó en 2021 una nueva convocatoria para personas con discapacidad, dependencia reconocida y mayores de 65 podrá destinada a la adquisición de materiales de apoyo, como productos de ayuda a la movilidad, gafas, audífonos o prótesis. La iniciativa ha tenido una excelente acogida puesto que ha agotado la partida de 120.000 euros prevista y ha permitido conceder 199 ayudas. Los objetos más demandados han sido, por esta orden, los audífonos, camas articuladas y colchones anti escaras y sillas de ducha de distintos tipos.

Estas ayudas han sido una demanda muy solicitada por las personas mayores y con discapacidad puesto que facilitan la adquisición de elementos importantes a la hora de fomentar la autonomía personal y prevención de la dependencia.

Esta iniciativa se suma a otras medidas para favorecer la accesibilidad que ya tiene puestas en marcha en este momento el Departamento de Derechos Sociales, como el centro de productos de apoyo, abierto hace cinco años o el proyecto para la creación de un centro de referencia en materia de accesibilidad universal, también con fondos europeos, que supondrá una inversión de 335.868 euros.

## **Dos convocatorias en 2022 con una dotación total de 3.413.182 euros**

Las dos convocatorias previstas serán publicadas en breve, una vez que se abran los presupuestos generales del gobierno para 2022, y se podrán solicitar para compras realizadas desde el 1 de enero de 2022.

La convocatoria con mayor dotación, con 3.363.182 de euros, se dedicará a productos tecnológicos más complejos para apoyo en distintas facetas de la vida cotidiana.

Se contempla, por ejemplo, mobiliario y adaptaciones en la vivienda (como grúas de techo y suelo, camas eléctricas y sillones ergonómicos), productos de apoyo para accesibilidad vertical en viviendas individuales (ascensores, plataformas o sillas sube-escaleras), así como los destinados a la autonomía y seguridad en el hogar (sensores con alarma para detección de incendios, inundación o escapes de gas, así como de seguridad personal como caídas, mirillas eléctricas, pastilleros con alarma).

Incluye sistemas de domótica para el manejo del entorno (control iluminación, persianas, apertura y cierre de puertas, ventanas, control de climatización, manejo de electrodomésticos...), productos de apoyo a la movilidad (con distintas opciones de sillas de ruedas, manual eléctricas, sistemas de propulsión o monitorización...), accesorios y adaptaciones para vehículos, productos de apoyo para la comunicación e información (apoyo para la visión y audición, como audífonos, o generación de voz, como laringófonos),

---

También productos de apoyo para actividades domésticas (aspiradoras, escobas eléctricas y lavadora-secadora).

Esta convocatoria se complementará con otra de menor dotación presupuestaria, de 50.000 euros, destinada a la adquisición de apoyos más sencillos: objetos para el aseo personal, sillas de ducha, elementos de apoyo para vestirse y desvestirse, comer y beber (cubiertos adaptados, tapetes antideslizantes...), así como gafas y lentillas.